



**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO**

En San Diego de Alejandría, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 2 de mayo del 2023 dos mil veintitrés, en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en el edificio ubicado en Plaza Ramón Corona 101, zona centro, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "Ley de Transparencia", se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; en lo sucesivo "El Comité" con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Análisis del contenido y en su caso modificación y/o actualización del aviso de privacidad del municipio de San Diego de Alejandría.
- IV. Clausura de la sesión.

Primer punto: El Ing. Rommel Emmanuel Valadez Valadez, Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de secretario del Comité de Transparencia, realizó el pase de lista de asistencia correspondiente, con lo cual se comprobó la presencia de:

- a) Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y Presidente del Comité;
- b) C.P. Haydé Guadalupe Esparza Villalpando, Titular de la Unidad de Control Interno e integrante del Comité; y
- c) Ing. Rommel Emmanuel Valadez Valadez, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretario Técnico del Comité.

Con lo anterior se verifica que existe quórum por lo cual el Lic. José de Jesús Sánchez González, en su calidad de Presidente del Comité, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos tomados en ella.

Segundo punto: El Ing. Rommel Emmanuel Valadez Valadez, secretario del Comité, dio lectura al orden propuesto para la presente sesión de acuerdo a la convocatoria emitida para tal efecto, mismo que a solicitud del Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente del Comité de Transparencia, fue aprobado por unanimidad.

Tercer punto: Análisis del contenido y en su caso modificación y/o actualización del Aviso de Privacidad del municipio de San Diego de Alejandría.

En uso de la voz, el secretario técnico del comité informa sobre el contenido del Aviso de Privacidad, elemento que es obligatorio mantener publicado, esto con el objetivo de que cualquier persona que requiera revisar la manera en que se recaban, almacenan y procesan sus datos personales, puedan consultarlo, el aviso de privacidad vigente se elaboró y aprobó durante la anterior administración, por lo que pudiera ser necesario corroborar si se necesita hacer algún cambio y/o actualización del mismo.

Después de la revisión y discusión por parte de los miembros del comité, se instruye al secretario técnico y titular de la Unidad de Transparencia se realice la revisión a fondo del contenido del aviso de privacidad con el fin de determinar si se requiere realizar alguna actualización y esta obligación pueda permanecer vigente.

Cuarto punto. Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden día, se da por concluida la presente sesión del Comité de Transparencia, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su celebración firmando para constancia los que en ella intervinieron.



**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO**

LIC. JOSE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENT DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO



C.P. HAYDE GUADALUPE ESPARZA VILLALPANDO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

ING. ROMMEL EMMANUEL VALADEZ VALADEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

